

MATRIZ 3 - RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 9
Versión No.	4		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Proceso: licitación pública para contratar la construcción de placa huellas en los diferentes puntos críticos de las vías terciarias del municipio de Florián, Santander, proyecto BPIN 2026682710002, cuya ejecución fue asignada a FONDESCOL mediante el Decreto 029 del 27 de abril de 2026. Valor del presupuesto oficial de obra: \$3.042.779.366,34. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Alcance: aproximadamente 980 metros lineales de placa huella con obras de drenaje en cinco tramos, implementación del PMT y del PMA y caracterización vial.

Dentro de los riesgos tipificados se incluyen los riesgos de corrupción (riesgos 5, 6, 7 y 25) y su relación directa con los riesgos financiero, legal y reputacional, así como los riesgos propios de la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías.

Matriz de Riesgos

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interna	Planeación	Regulatorio	Vencimiento del término de seis (6) meses previsto en el parágrafo 3 del artículo 37 de la Ley 2056 de 2020 y en el parágrafo del artículo 2 del Decreto 029 de 2026 sin que FONDESCOL haya expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección.	Pérdida de la designación como ejecutor o liberación de los recursos aprobados; reprocesos ante la instancia de aprobación; afectación reputacional de FONDESCOL.	3	5	8	Extremo	FONDESCOL	Verificar la fecha exacta de publicación del Decreto 029 de 2026 y calcular el vencimiento. Fijar un cronograma de estructuración con hitos semanales y priorizar la expedición del acto de apertura. Dejar constancia de la aceptación de la designación.	1	5	6	Alto	Sí	Representante legal y comité estructurador de FONDESCOL	Antes del vencimiento del término de seis (6) meses	Seguimiento al cronograma de estructuración del proceso	Semanal
2	Específico	Interna	Planeación	Operacional	Inconsistencias entre los documentos del proyecto: cantidades del MGA distintas a las del presupuesto, referencias a «vías urbanas» en un proyecto rural, presupuesto titulado como «estudios y diseños» y errores de cita normativa en el Decreto 029 de 2026.	Observaciones al pliego, adendas, reclamaciones por mayores cantidades durante la ejecución y eventuales hallazgos de los órganos de control (riesgo legal y reputacional).	4	3	7	Alto	FONDESCOL	Revisión técnica y jurídica integral de los documentos del proyecto. Unificar cantidades, localización y longitud a intervenir (980 m). Solicitar al municipio la corrección o aclaración de los documentos y del decreto.	2	3	5	Medio	Sí	Comité estructurador de FONDESCOL (componentes técnico y jurídico)	Antes de publicar el proyecto de pliego de condiciones	Lista de chequeo de consistencia documental	Única, antes de la publicación
3	Específico	Interna	Planeación	Económico	Estimación inadecuada del presupuesto oficial: AIU del 35 % con administración del 29 %, de la cual el 18,04 % corresponde a estampillas y contribuciones cuya aplicación al contrato suscrito por FONDESCOL no se ha verificado; precios unitarios desactualizados.	Presupuesto sobreestimado o insuficiente; ofertas artificialmente bajas o declaratoria de desierto; posible detrimento patrimonial (riesgo financiero y legal).	3	4	7	Alto	FONDESCOL	Verificar los tributos y estampillas aplicables al contrato. Actualizar el análisis del sector y los APU con cotizaciones vigentes. Ajustar el AIU y documentar la justificación en los estudios previos.	2	3	5	Medio	Sí	Comité estructurador de FONDESCOL (componentes técnico y financiero)	Antes de publicar el proyecto de pliego de condiciones	Revisión del estudio de mercado y del presupuesto oficial	Única, antes de la publicación

MATRIZ 3 - RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	3 de 9
Versión No.	4		

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Específico	Externa	Planeación	Financiero	Falta de disponibilidad o giro oportuno de los recursos del SGR a través del SPGR o del aporte de Oleoducto Central S.A. (\$3.002.788.751,95, el 93 % del proyecto).	Imposibilidad de abrir el proceso o de pagar al contratista; suspensión de la obra, reclamaciones por desequilibrio e intereses de mora.	2	5	7	Alto	FONDESCOL	No abrir el proceso sin la disponibilidad certificada de ambas fuentes. Formalizar con Oleoducto Central S.A. el instrumento de aporte con un cronograma de desembolsos. Programar los pagos en el SPGR conforme al cronograma de obra.	1	4	5	Medio	Sí	Representant e legal y área financiera de FONDESCOL	Antes de la apertura y durante la ejecución	Conciliación de recursos disponibles frente al flujo de pagos	Mensual
5	General	Interna	Selección	Operacional (corrupción)	Direccionamiento del proceso mediante requisitos habilitantes o ponderables que no se ajustan al Documento Tipo y a la Matriz 1 – Experiencia, o mediante respuestas a observaciones que favorecen a un proponente.	Limitación de la pluralidad de oferentes; nulidad del proceso o del contrato; sanciones disciplinarias, fiscales y penales; afectación financiera, legal y reputacional.	2	5	7	Alto	FONDESCOL	Aplicar íntegramente el Documento Tipo versión 4 y la Matriz 1 sin modificaciones. Publicar todas las actuaciones en el SECOP. Responder las observaciones de forma motivada. Suscribir declaraciones de conflicto de interés por el comité evaluador.	1	4	5	Medio	No	Comité evaluador y ordenador del gasto de FONDESCOL	Durante la etapa de selección	Revisión jurídica de pliegos, adendas y respuestas a observaciones	En cada actuación del proceso
6	General	Externa	Selección	Operacional (corrupción)	Colusión entre oferentes o presentación de ofertas artificialmente bajas para obtener la adjudicación.	Adjudicación a un proponente sin capacidad real de ejecutar la obra; mayores costos e incumplimiento; afectación financiera y reputacional.	2	4	6	Alto	FONDESCOL	Aplicar el procedimiento de ofertas artificialmente bajas (art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015) y el método de ponderación aleatorio del Documento Tipo. Verificar beneficiarios finales. Reportar indicios a la Superintendencia de Industria y Comercio.	1	4	5	Medio	No	Comité evaluador de FONDESCOL	Durante la evaluación de las ofertas	Análisis comparativo de las ofertas y de los precios	En cada evaluación

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
--------	----------------	---------	---

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	General	Externa	Selección	Operacional (corrupción)	Presentación de documentos falsos o adulterados para acreditar experiencia, capacidad financiera o requisitos habilitantes.	Adjudicación a un proponente no habilitado; nulidad y reprocesos; afectación legal y reputacional.	2	4	6	Alto	FONDESCOL	Verificar la experiencia en el RUP y en el SECOP y, cuando haya duda, directamente con los contratantes. Dar traslado a las autoridades competentes cuando haya indicios de falsedad.	1	3	4	Bajo	No	Comité evaluador de FONDESCOL	Durante la evaluación de las ofertas	Verificación cruzada de los documentos aportados	En cada evaluación
8	General	Externa	Selección	Económico	Declaratoria de desierto del proceso por ausencia de ofertas o de proponentes habilitados.	Retraso en el inicio de la obra; riesgo de incumplir el término legal para la apertura del proceso; nuevos costos de estructuración.	2	4	6	Alto	FONDESCOL	Elaborar un análisis del sector que soporte requisitos proporcionales (complejidad media, experiencia del 50 % de la longitud). Dar amplia difusión al proceso. Prever en el cronograma el tiempo para un nuevo proceso.	1	4	5	Medio	No	Comité estructurador de FONDESCOL	Antes de la apertura del proceso	Seguimiento a manifestaciones de interés y observaciones	Durante el proceso
9	General	Externa	Contratación	Operacional	El adjudicatario no suscribe el contrato o no constituye las garantías dentro del término previsto.	Retraso en el perfeccionamiento y en el inicio de la ejecución.	2	3	5	Medio	Contratista (adjudicatario)	Exigir garantía de seriedad de la oferta. Hacerla efectiva en caso de incumplimiento y adjudicar al proponente ubicado en segundo lugar, conforme a la ley.	1	3	4	Bajo	Sí	Área jurídica de FONDESCOL	Dentro del término de suscripción y legalización	Control de los plazos de perfeccionamiento	Única
10	Específico	Interna	Contratación	Operacional	Falta de contratación oportuna de la interventoría (proceso independiente de \$171.689.826), que impide suscribir el acta de inicio de la obra.	Retraso en el inicio de la obra; ejecución sin control técnico, administrativo y financiero; incumplimiento de las obligaciones del ejecutor ante el SGR.	3	4	7	Alto	FONDESCOL	Adelantar el proceso de interventoría en paralelo con el de obra y con un cronograma coordinado. No suscribir el acta de inicio de la obra sin interventoría contratada.	1	4	5	Medio	Sí	Comité estructurador y ordenador del gasto de FONDESCOL	Antes del acta de inicio de la obra	Seguimiento al cronograma de ambos procesos	Semanal

MATRIZ 3 - RIESGOS

LICITACION DE OBRA PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSION 4)				
Código	CCP FLCP EN 12	País	Ente	

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	5 de 9
Versión No.	4		

Version NO. 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
11	Específico	Externa	Ejecución	Económico	Incremento de los precios de los insumos (concreto, acero de refuerzo, agregados, combustible) o de los costos de transporte desde los centros de abastecimiento (p. ej. Chiquinquirá, a 86 km).	Mayores costos para el contratista; riesgo de incumplimiento o de baja calidad de la obra.	4	3	7	Alto	Contratista	El contratista estima este riesgo en su oferta y planea la compra anticipada de insumos. Los precios unitarios son fijos durante el plazo de seis (6) meses.	3	2	5	Medio	Sí	Contratista; seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Revisión de la programación de compras y del flujo de inversión	Mensual
12	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Mayores cantidades de obra o ítems no previstos por deficiencias de los estudios y diseños del proyecto viabilizado, que el contratista no elaboró.	Necesidad de adiciones o de mayor plazo; desfinanciación del proyecto (los imprevistos son solo del 1 %).	3	4	7	Alto	FONDESCOL	Revisión de los diseños y de las cantidades por el contratista y la interventoría antes del inicio. Levantamiento topográfico de verificación. Trámite de cualquier ajuste previo concepto técnico de la interventoría y de la instancia del SGR cuando aplique.	2	3	5	Medio	Sí	Interventoría y supervisor designado por FONDESCOL	Dentro del primer mes de ejecución	Comparación de cantidades ejecutadas frente a las presupuestadas	Quincenal
13	Específico	Externa	Ejecución	De la naturaleza	Condiciones geotécnicas distintas a las previstas en los estudios: mayor presencia de roca (se presupuestaron 46,2 m³), suelos de baja capacidad de soporte o inestabilidad de taludes en los tramos.	Mayores cantidades y costos; necesidad de obras adicionales; retrasos.	3	3	6	Alto	FONDESCOL	Verificar las condiciones del terreno al inicio. Registrar en la bitácora y en actas cualquier condición distinta, con concepto de la interventoría, antes de ejecutar obras no previstas.	2	3	5	Medio	Sí	Interventoría y supervisor de FONDESCOL	Durante el plazo de ejecución	Actas de verificación de las condiciones del terreno	Por evento
14	General	Externa	Ejecución	De la naturaleza	Lluvias previsibles de la región (alta pluviosidad, temporadas de lluvia prolongadas) que dificultan el acceso, la colocación del concreto y el avance de la obra.	Atrasos en el cronograma; daño de obras en proceso; mayores costos de protección.	4	3	7	Alto	Contratista	Programar la obra según el régimen de lluvias. Implementar drenajes provisionales y protección del concreto fresco. Disponer de frentes de trabajo alternos entre los cinco tramos.	3	2	5	Medio	Sí	Contratista; seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Seguimiento a la programación de obra y a la bitácora	Semanal

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	4
---------------	----------------	----------------	---

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
15	General	Externa	Ejecución	De la naturaleza	Eventos naturales extraordinarios e imprevisibles (avenidas torrenciales, deslizamientos de gran magnitud, sismos) que constituyan fuerza mayor y afecten las obras o el acceso a los tramos.	Suspensión de la obra; destrucción de obras ejecutadas; necesidad de recursos adicionales.	2	4	6	Alto	Compartido	El contratista asume la protección de la obra y amparos en su póliza de todo riesgo, si se exige. FONDESCOL evalúa la suspensión o la ampliación del plazo previa verificación de la interventoría.	2	3	5	Medio	Sí	Interventoría, supervisor de FONDESCOL y contratista	Durante el plazo de ejecución	Reportes de eventos y alertas de la autoridad de gestión del riesgo	Por evento
16	Específico	Externa	Ejecución	Ambiental	Falta del permiso de ocupación de cauce u otros permisos ambientales necesarios para las alcantarillas (tramos 1, 2 y 4) ante la autoridad ambiental competente (CAS).	Suspensión de los frentes de alcantarilla; sanciones ambientales; retrasos.	3	4	7	Alto	FONDESCOL	Verificar antes del acta de inicio si los permisos son exigibles y su estado. Tramitarlos con el apoyo del municipio y del contratista, y programar primero los frentes que no los requieran.	2	3	5	Medio	Sí	Supervisor de FONDESCOL y municipio de Florián	Antes del acta de inicio	Seguimiento al estado de los trámites ante la autoridad ambiental	Quincenal
17	General	Interna	Ejecución	Ambiental	Uso de fuentes de materiales o de sitios de disposición de residuos de construcción sin permisos vigentes, o incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.	Sanciones ambientales (Ley 1333 de 2009); suspensión de actividades; daño ambiental y reputacional.	3	3	6	Alto	Contratista	Exigir los permisos de las fuentes de materiales y de los sitios de disposición antes de usarlos. Implementar y reportar el PMA, con verificación de la interventoría.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista (profesional ambiental); seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Informes de cumplimiento del PMA	Mensual
18	Específico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Necesidad de franjas de terreno por fuera de la vía existente o reclamos de propietarios colindantes por afectación de predios, cercas o accesos.	Suspensión de los frentes afectados; reclamaciones y conflictos con la comunidad.	2	4	6	Alto	FONDESCOL	Certificar con el municipio que los tramos corresponden a vías públicas existentes. Elaborar actas de vecindad antes del inicio. Gestionar con el municipio la solución de cualquier afectación predial.	1	3	4	Bajo	Sí	Supervisor de FONDESCOL y municipio de Florián	Antes del acta de inicio	Actas de vecindad y registro de reclamaciones	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
19	General	Externa	Ejecución	Sociales o políticos	Inconformidad de la comunidad por cierres viales, ruido o polvo, o por expectativas no cumplidas, que deriva en bloqueos o paralización de las obras.	Atrasos en la ejecución; mayores costos; afectación reputacional.	3	3	6	Alto	Contratista	Implementar un plan de gestión social con socialización del proyecto al inicio y durante la obra, una persona de contacto con la comunidad y atención oportuna de PQRS. Coordinar los cierres a través del PMT.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista (profesional social); seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Registro de PQRS y actas de socialización	Mensual
20	General	Externa	Ejecución	Sociales o políticos	Alteraciones del orden público en la zona rural (presencia de grupos armados ilegales, extorsiones, paros) que impiden ejecutar las obras.	Suspensión de la obra; riesgo para el personal; mayores costos.	2	4	6	Alto	Compartido	El contratista adopta medidas de seguridad para su personal y equipos. FONDESCOL coordina con las autoridades y evalúa la suspensión del contrato cuando la situación lo justifique.	2	3	5	Medio	Sí	Supervisor de FONDESCOL , interventoría y contratista	Durante el plazo de ejecución	Comunicación con las autoridades locales y reportes de la interventoría	Mensual y por evento
21	General	Interna	Ejecución	Operacional	Accidentes de trabajo o incumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante excavaciones, manejo de concreto y acero, y trabajo con maquinaria.	Lesiones o muertes de trabajadores; sanciones del Ministerio del Trabajo; suspensión de la obra.	3	4	7	Alto	Contratista	Implementar el SG-SST con un profesional HSQ, afiliación a seguridad social de todo el personal, elementos de protección personal y capacitaciones. La interventoría verifica el cumplimiento.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista (profesional HSQ); seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Inspecciones de seguridad y revisión de planillas de seguridad social	Semanal
22	General	Interna	Ejecución	Operacional	Daños a terceros, a sus bienes o accidentes de tránsito en las zonas de obra por señalización deficiente o mala implementación del PMT.	Reclamaciones y demandas de responsabilidad civil; suspensión de frentes; afectación reputacional.	3	3	6	Alto	Contratista	Implementar el PMT aprobado. Exigir la póliza de responsabilidad civil extracontractual. Hacer inspecciones de la señalización temporal.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista; seguimiento de la interventoría	Durante el plazo de ejecución	Verificación del PMT en campo	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
23	General	Interna	Ejecución	Operacional	Materiales o procesos constructivos que no cumplen las especificaciones (resistencia del concreto de 21 MPa, acero de 420 MPa, compactación de subrasante y subbase).	Fallas prematuras de la placa huella; reparaciones y demoliciones; reducción de la vida útil.	3	4	7	Alto	Contratista	Control de calidad con ensayos de laboratorio de concreto, acero y granulares. Liberación de cada capa por la interventoría antes de continuar. Garantía de estabilidad y calidad de la obra.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista; interventoría	Durante el plazo de ejecución y vigencia de la garantía de estabilidad	Revisión de resultados de ensayos y actas de liberación	Por actividad
24	General	Interna	Ejecución	Financiero	Insuficiente capacidad operativa o financiera del contratista, o manejo indebido del anticipo, que genera atrasos o abandono de la obra.	Incumplimiento del contrato; pérdida de recursos públicos; necesidad de declarar el siniestro.	3	4	7	Alto	Contratista	Manejo del anticipo en patrimonio autónomo o fiducia (art. 91 de la Ley 1474 de 2011). Garantía de cumplimiento y de buen manejo del anticipo. Plan de inversión aprobado y procedimiento de multas por atrasos.	2	3	5	Medio	Sí	Interventoría y supervisor de FONDESCOL	Durante el plazo de ejecución	Comparación del avance físico con el financiero y del plan de inversión del anticipo	Mensual
25	General	Interna	Ejecución	Operacional (corrupción)	Acuerdos indebidos entre el contratista, la interventoría o la supervisión para recibir obra no ejecutada o de mala calidad, pagar cantidades no ejecutadas o aprobar sobrecostos.	Detrimento patrimonial; hallazgos fiscales, disciplinarios y penales; afectación financiera, legal y reputacional.	2	5	7	Alto	FONDESCOL	Mediciones conjuntas con registro fotográfico georreferenciado. Reporte oportuno en GESPROY / SSEC. Veeduría ciudadana y audiencias de rendición de cuentas. Rotación o acompañamiento de la supervisión.	1	4	5	Medio	Sí	Supervisor y ordenador del gasto de FONDESCOL	Durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación	Revisión de actas de obra, cantidades y soportes de pago	Mensual
26	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos o creación de nuevos tributos, con posterioridad a la presentación de la oferta, que afecten directamente el contrato.	Mayores costos o necesidad de ajustes al contrato.	2	3	5	Medio	FONDESCOL	Analizar el impacto de la nueva norma y, si procede, restablecer el equilibrio económico conforme a la ley. Los tributos vigentes al momento de la oferta son a cargo del contratista.	2	2	4	Bajo	Sí	Área jurídica y financiera de FONDESCOL	Durante el plazo de ejecución	Seguimiento a cambios normativos	Trimestral

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
27	Específico	Interna	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento o reporte inoportuno de la información del proyecto en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR (GESPROY / SSEC).	Medidas de control preventivas o correctivas, incluida la suspensión de giros; afectación del IGPR de FONDESCOL.	2	4	6	Alto	FONDESCOL	Designar un responsable de reportes. El contratista y la interventoría entregan la información en los plazos que fije FONDESCOL. Revisar los reportes antes de cargarlos.	1	3	4	Bajo	Sí	Supervisor de FONDESCOL y responsable de reportes SGR	Durante la ejecución y hasta el cierre del proyecto	Verificación del cargue de información en GESPROY	Mensual
28	General	Interna	Liquidación	Operacional	El contratista no entrega los documentos de cierre (planos récord, caracterización vial, informe final, paz y salvos de seguridad social y proveedores) ni amplía o constituye la garantía de estabilidad.	Imposibilidad de liquidar y cerrar el proyecto en el SGR; pérdida de amparos de la obra.	3	3	6	Alto	Contratista	Fijar en el contrato la lista de entregables de cierre. Retener el último pago hasta la entrega completa. Verificación de la interventoría.	2	2	4	Bajo	No	Interventoría y supervisor de FONDESCOL	Dentro del término de liquidación	Lista de chequeo de documentos de cierre	Única, al terminar la obra
29	Específico	Externa	Liquidación	Operacional	La obra terminada no se entrega formalmente al municipio de Florián o este no asume su mantenimiento.	Deterioro prematuro de la placa huella; pérdida de la inversión y de la sostenibilidad del proyecto.	3	3	6	Alto	FONDESCOL	Suscribir un acta de entrega y recibo de la obra con el municipio, con el compromiso de mantenimiento. Entregar la caracterización vial para el inventario de la red terciaria.	2	2	4	Bajo	No	Supervisor de FONDESCOL y Secretaría de Infraestructura de Florián	Al recibo final de la obra	Acta de entrega al municipio	Única

Convenciones de valoración

La matriz sigue la metodología del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Probabilidad: 1 Raro (puede ocurrir excepcionalmente); 2 Improbable (puede ocurrir ocasionalmente); 3 Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro); 4 Probable (probablemente va a ocurrir); 5 Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias).

Impacto: 1 Insignificante; 2 Menor; 3 Moderado; 4 Mayor; 5 Catastrófico. Se valora según la afectación en la ejecución del contrato y en el valor del contrato.

Valoración del riesgo = Probabilidad + Impacto. Categoría: 2 a 4 Riesgo bajo; 5 Riesgo medio; 6 y 7 Riesgo alto; 8 a 10 Riesgo extremo.

Asignación: «FONDESCOL» corresponde a la entidad ejecutora designada; «Contratista» al contratista de obra; «Compartido» indica que cada parte asume las consecuencias del riesgo en la proporción descrita en la columna de tratamiento.